

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Formosa hace saber que, habiéndose vencido el plazo para confirmar la participación en los citados concursos, se dictó la Resolución N° 50/18, en la que además se resolvió modificar la Resolución N° 31/18, disponiéndose que el examen para cubrir el cargo de “JUEZ DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL N° 4” se lleve a cabo el día el día **11 de JUNIO** del corriente año, de 08 a 16 horas; el examen para cubrir el cargo de “JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL”, el día 12 de JUNIO del corriente año, de 08 a 16 horas y el examen para cubrir el cargo de “FISCAL DE CÁMARA N° 1”, el día 13 de JUNIO del corriente año, de 08 a 16 horas. La Resolución N° 50/18 se publica como archivo adjunto a la presente.



[Ver resolución](#)

FORMOSA, 21 de mayo de 2018

DR. CLAUDIO R. BENITEZ

SECRETARIO – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA